



Rubén Arroyo: militante y abogado

El 21 de septiembre de este 2023, a los 85 años, se nos fue Rubén Arroyo, el abogado amigo siempre dispuesto a poner su profesión al servicio de los trabajadores y los derechos humanos. Recibido en 1966, fue abogado de Luz y Fuerza, en tiempos del dirigente Agustín Tosco, y del SMATA, desde 1972, cuando René Salamanca asumió la conducción sindical de los mecánicos en Córdoba. Vivió con pasión militante la época del activo protagonismo que le tocó a nuestras generaciones. Como integrante de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre defendió a cuanto preso político o gremial hubo en esos años, sin preguntar por filiación ideológica o partidaria. Y en tiempos dictatoriales, cuando poner el cuerpo implicaba riesgos. Desde su pública convicción comunista, siempre tuvo la actitud política plural, de apertura, buscando sumar más allá de las estructuras en las que nunca quedó aprisionado. El periodismo cordobés le dedicó un profundo reconocimiento a su larga trayectoria. Y fue más generoso que otros ámbitos en los que se comprometió para buscar



justicia por las violaciones a los derechos humanos, no sólo de los militares, sino de la complicidad civil, especialmente de jueces, fiscales y funciona-

Rubén Arroyo: militante y abogado

rios judiciales, hasta lograr que algunos, que no fueron salvados por la impunidad biológica, fueran juzgados y condenados. Antes, a fines de la década del 90, había sido uno de los artífices de los juicios por la verdad histórica, cuando los procesos al terrorismo de estado fueron paralizados por las leyes de obediencia debida y punto final.

En 1984, luego de la recuperación democrática, estuvo entre quienes promovieron las investigaciones de los crímenes de lesa humanidad. Integró la CONADEP-Córdoba, y le tocó hacer el primer relevamiento de testimonios sobre los secuestros, desapariciones y asesinato en el ámbito del 3er Cuerpo de Ejército, que fueron la base de los juicios al terrorismo de estado que se realizaron en Córdoba. Sin aquellos valiosos y valientes aportes difícilmente se hubiese llegado a recuperar cierta credibilidad en el poder judicial. Y así aportar a la consolidación democrática.

También como TIEMPO LATINOAMERICANO recurrimos a su asesoramiento cuando debimos constituirnos en querellantes luego de la reapertura de la causa judicial por el crimen del obispo Enrique Angelelli, en La Rioja. No faltó su presencia en las páginas de nuestra revista, Y se hizo cargo de mi defensa jurídica cuando fui querellado en el 2002 por la máxima autoridad provincial a raíz de mi pública oposición a la privatización del Banco de

Córdoba, en mi rol de dirigente sindical.

Abriendo la perspectiva hacia las violaciones a los derechos humanos en democracia el Dr. Rubén Arroyo impulsó el rearmado de la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), en Córdoba. Allí nos encontramos otra vez no sólo para memorizar el pasado, sino especialmente para abarcar, denunciar y proponer maneras de evitar las nuevas violaciones a los derechos, revitalizados en tiempos democráticos, como los ambientales, de género, violencia institucional, “gatillo fácil” y otras manifestaciones que siempre merecen el cuidado de las organizaciones sociales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en democracia. Como escribió el periodista Fabián García en una completa y justa semblanza, “los derechos humanos y la historia de las luchas populares deberían reservarles un lugar de privilegio”. Quienes creemos en la resurrección, así como compartimos con Rubén la creencia en la nueva sociedad, aseguramos la continuidad de su presencia movilizadora en lo que nos toca seguir andando. Gracias Rubén.

Vitín